

Expediente: **1400/19-D3**

Carátula: **CARRANZA GUSTAVO ALFREDO C/ ECO GAS S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**

Tipo Actuación: **GRABACION DE AUDIENCIA**

Fecha Depósito: **19/03/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20172151974 - CARRANZA, GUSTAVO ALFREDO-ACTOR

900000000000 - ECO GAS S.R.L., -DEMANDADO

900000000000 - HOURCADE, LUIS ALBERTO-DEMANDADO

900000000000 - PUJOL, IGNACO MIGUEL-DEMANDADO

900000000000 - GARZON, GRACIELA ANA-DEMANDADO

20396981980 - COVEMAT S.R.L., -DEMANDADO

20285348421 - CHAVANNE, ANDRES MANUEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1400/19-D3



H105025570333

**JUICIO: CARRANZA GUSTAVO ALFREDO c/ ECO GAS S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-
Expte. N°1400/19-D3.**

San Miguel de Tucumán, 18 de marzo de 2025.

Hago constar que en el día de la fecha siendo horas 09:04 se realizó la audiencia confesional ante la **Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 2**, de manera mixta, con la participación virtual del Secretaria **Dra. María Alejandra Raska**, funcionario/a autorizado/a a dirigir la presente audiencia conforme art. 86 y 97 del CPL por el Dr. Carlos Alberto Frascarolo, juez/a responsable del Juzgado del Trabajo N° 1.

Se solicita a los comparecientes guarden el debido respeto, silencio y decoro durante la audiencia, de lo contrario el juez podrá aplicar una multa disciplinaria de conformidad a lo dispuesto por el art 138 del CPC y C de aplicación supletoria al fuero, haciendo saber que en el momento oportuno se les dará la palabra. Dicho esto, procedo en este acto a identificar a las personas comparecientes; de manera presencial comparecen: **el Dr Díaz Miguel Enrique** (en el carácter de apoderado del actor), la Dra Álvarez Roxana Graciela en carácter de oyente, **el Dr Paz Ricardo José Tomás** (en el carácter de apoderado del demandado Chavanne Andrés Manuel) y el **Dr Cáceres Terán Francisco José** (en el carácter de apoderado por COVEMAT S.R.L.) .

Asimismo hago constar que compareció de manera presencial a la Sala de audiencias N° 1 del Segundo Piso del Palacio de Tribunales ubicado en Pje NVélez Sarsfield N° 450, el **Sr. GUSTAVO ALFREDO CARRANZA, DNI N° 17.458.803**, con domicilio en MZA.4-LOTE 10-B° NICOLAS AVELLANEDA-, en el carácter de **absolvente**.

ABIERTO EL ACTO: S.S. procede a controlar el escrito digital que se encontraba reservado, y que contiene el pliego de posiciones, el cual se admite en su totalidad.

POSICIONES 1 A 5 en video 516 en minutos 04:55 / 12:09. Aclaratorias parte actora desde el minuto 12:35 del video 516 al minuto 00:23 del video 517.

Siendo hs 09:39 finaliza el acto. Se deja constancia que la audiencia fue videograbada, y que se adjunta al expediente digital en 2 (dos) archivos en formato webm. PLN-1400/19-D3.

Actuación firmada en fecha 18/03/2025

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076
Certificado digital:
CN=RASKA Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27340676454

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.